

## RESOLUCION CAMBIO TURNOS 2024/2025

### GRADO EN DERECHO

D<sup>a</sup>. **María Martín Sánchez**, Vicedecana del Grado en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, vistas las solicitudes presentadas ante la Comisión de concesión de cambio de turno de aquellos alumnos matriculados en el correspondiente curso académico 2024/2025, INFORMA los siguientes cambios:

DNI	Resolución	Motivo
31024820M	A	
06622473Z	A	
05986936J	A	
05969765T	D	No justificado
05971854L	A	
05970349D	D*	No justificado
05737944L	A	
05985677L	A	
06665697K	D*	No justificado
05939224A	A	
02790768V	A	
71356453B	A	
05716554L	A	
20616338N	A	
06296897A	A	
06307630H	D	No justificado
05973227N	A	
05724582C	A	
05709398Q	A	
71369399P	D*	No justificado
05987296M	D	No justificado
05717777T	D	No justificado
05970973N	D	No justificado
06623458X	D	No justificado
05737544X	D	No justificado
71373867Z	A	

ID. DOCUMENTO	<b>x5SZac1ekD</b>		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTIN SANCHEZ MARIA		27-09-2024 11:37:45	
 <b>x5SZac1ekD</b>			

05969551Q	A	
05983218K	A	
79162419F	A	
06005087V	A	
21036210L	D	No justificado
05729044C	A	
Y6756022Q	A	
05738116F	A	
71368710D	A	
05973506S	A	
06305256J	A	
05718508H	A	
71367301A	D	No justificado
05699541A	A	
05643420W	A	
05980450J	A	
70735148M	A	
71369515D	A	
71373797J	A	
06623183B	A	
05736121J	D	No justificado
P10013533	A	

A (admitida); D (denegada)

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, 2 octubre 2016).

Ciudad Real, 27 de septiembre de 2024

ID. DOCUMENTO	<b>x5SZac1ekD</b>		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTIN SANCHEZ MARIA		27-09-2024 11:37:45	
 <b>x5SZac1ekD</b>			